

GALMACK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Valores expresados en Dólares Americanos)

Notas de carácter general

1. Información general

GALMACK S.A., es una empresa de servicios dedicada a la venta al por mayor y menor de todo tipo de vehículos incluso partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida en forma de sociedad anónima el quince de junio del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

Para el desarrollo de su actividad económica, la empresa cuenta con un solo establecimiento ubicado en la Av. De las Américas junto a la Avícola Fernández.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la Administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2015.

3. Políticas Contables

Base de medición

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

4. Análisis de los Estados Financieros

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015

	Notas	Dic 31, 2015	
		US\$	%
Activo Corriente		3.769.725	100%
Caja y Bancos	(a)	324.654	9%
Cuentas y Documentos Por Cobrar Clientes NR	(b)	624.133	17%
Otras Cuentas Por Cobrar	(c)	981.706	26%
Provision Cuentas Incobrables	(d)	(5.934)	0%
Cuentas Por Cobrar Entes De Control	(e)	145.286	4%
Inventarios	(f)	1.699.880	45%
Activo No Corriente		130.537	100%
Propiedades, Planta y Equipo	(g)	130.537	100%
Total Activo		3.900.263	100%
Pasivo Corriente		2.927.195	100%
Proveedores Locales Relacionados		(1.101)	0%
Proveedores Locales No Relacionados	(h)	2.605.502	89%
Otras Ctas y Dctos Por Pagar No Relacionadas	(i)	19.523	1%
Impuesto a la Renta Por Pagar	(m)	23.248	1%
Participacion a Trabajadores	(m)	20.016	1%
Obligaciones Emitidas A Corto Plazo	(j)	246.987	8%
Provisiones	(k)	13.019	0%
Pasivo No Corriente		207.376,19	17%
Otras Ctas y Dctos Por Pagar L/P No Relacionadas	(i)	100.000	10%
Otras Provisiones	(k)	107.376	7%
Total Pasivo		3.134.571	100%
Patrimonio		765.692	99%
Capital Social	(l)	800	0%
Aportes Para Futuras Capitalizaciones	(l)	100000	13%
Aumento De Capital	(l)	580.000	76%
Reserva Legal	(l)	8.534	
Resultados Del Ejercicio	(l)	76.357	10%
Total Pasivo y Patrimonio		3.900.263	

GALMACK S.A.
ESTADO RESULTADO INTEGRAL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Notas	<u>Saldo al 31- Dic 2</u> USD
Ingresos de Actividades Ordinarias	(n)	4.403.459
(-) Costo de Ventas	(o)	(3.830.590)
Utilidad Bruta en Ventas		572.869
Utilidad Bruta %		13%
(-) Gastos Operacionales	(p)	446.281
Gastos de Venta		142.546
Gastos Administrativos		303.735
Gastos Financieros		-
Utilidad Operacional		126.588
Otros Ingresos	(o)	6.851
(-) Otros Egresos		-
Utilidad Antes de Part. Trab. e Impto. Rta.		133.439
		3%
(-) Participación Trabajadores	(m)	20.016
(-) Impuesto a la Renta	(m)	28.531
(-) Reserva Legal	(m)	8.534
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		76.357

a) Caja y Bancos:

Caja

Al 31 de diciembre del 2015, los saldos de Caja y Bancos según Estados Financieros se componen como sigue:

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31-Dic-2015
110001001001	Caja Chica Karen Galarza (1)	84
110001001002	Caja Chica Oliva Lopez (2)	67
110001003001	Caja General (2)	3.495
Total Caja		3.647

Se pudo identificar la existencia de 3 cajas:

Los valores entregados al custodio para el manejo del fondo de la caja chica N° 1 es de USD 500.00 manejados bajo responsabilidad del custodio asignado: **Karen Galarza**, este fondo está destinado para la utilización de compras de gastos menores de la empresa.

Los valores entregados al custodio para el manejo del fondo de la caja chica N° 2 es de USD 5,000.00 manejados bajo responsabilidad del custodio asignado: **Oliva Lopez**, este fondo está destinado para la compra de repuestos automotrices para el taller de mantenimiento.

La caja general N° 3 es exclusiva para la recepción de cobros de los clientes que se acercan a cancelar en efectivo.

Observaciones:

No se identificaron Actas de arquezos de caja en ningunas de las tres cajas, los valores a egresar son autorizados por el Ing. Fernando Galarza.

Se recomienda fomentar la política de arquezos de caja para poder detectar diferencias a tiempo y poder ejecutar las medidas correctivas pertinentes.

Gaja General

Se identificó una particularidad, de un cheque posfechado recibido por el valor de \$4,000 como anticipo de cliente, el cheque fue devuelto al cliente debido a que el cliente cancelo el efectivo a la empresa, dicho registro originalmente fue de la siguiente manera:

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Debito	Credito
210009001001	Anticipo de Clientes	4000	
110001003001	Caja General - Deposito		4,000
Total		4,000	4,000

Durante las revisiones se pudo detectar que el valor registrado originalmente en la cuenta de caja fue movido a una cuenta de orden N° 901001003001 denominada GARANTIAS CHEQUES DB. Pedimos explicación al personal de sistemas y no encontramos a espera de su justificación, debido a que dicho valor no debió haberse movido afectando al resultado.

Se recomienda al respecto, notificar al personal de sistemas que todo cambio con afectación contable debe estar debidamente autorizado, y debe quedar constancia del motivo por el cual se recurrió al ajuste.

Bancos

Los saldos de las cuentas bancarias según Estados Financieros se componen como sigue:

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31-Dic-2015
110001004001	Banco Internacional	72.458
110001004002	Banco del Pichincha	38.195
110001004003	Banco del Austro	200.993
110001004004	Banco Pichincha	9.362
Total Caja		321.008

Un resumen de las conciliaciones bancarias se presenta a continuación:

Banco Tipo de Cuenta No. Cuenta	Internaciona l Corriente 151-000544-7	Pichincha Corriente 2100102647	Pichincha Corriente 2100113395
Saldo sg. Estado de Cuenta Bancario al 31-Dic-15	84,994	55,318	9,799
(-) Chqs. girados y no cobrados	(14,312)	(10,032)	(22,304)
(-) Débitos no registrados en el Estado de Cuenta	-	(7,575)	(491)
(+) Créditos no registrados en el Estado de Cuenta	1,775	484	54
Saldo conciliado al 31-Dic-15	72,458	38,195	9,362
Saldo sg. Estados Financieros al 31-Dic-15	72,458	42,195	9,362
Diferencias	-	(4,000)	-

Observaciones:

Existe una diferencia de USD 4,000 entre el saldo conciliado y el saldo en libros al 31 de Diciembre de 2015. El acta de conciliación no se encontraba firmada. No se recibió explicación o justificación alguna sobre la diferencia encontrada.

No se han realizado las conciliaciones bancarias en ningún mes correspondiente al año 2015 correspondientes al banco del Austro Cuenta Corriente N° 0509019061. Existe un solo informe de Conciliación Bancaria para esta cuenta con corte a febrero del 2016.

Los sobregiros ocasionados fueron de manera contable, estos se dieron por los cheques girados y no cobrados. Al 31 de diciembre esto no afecta al saldo disponible en Bancos. Al cierre del período los saldos de todas las cuentas bancarias son positivos.

Se recomienda mejorar el formato de conciliación bancaria agregándole:

- ✓ Firmas respectivas de Elaborado por y Revisado por.
- ✓ Fecha de emisión de los cheques girados y no cobrados para verificar que estos no superen los 13 meses desde su fecha de emisión.

GALMACK S.A.
 CONCILIACION BANCARIA
 AL 30 DIC 2015
 BANCO PICHINCHA

SALDO BANCO		55.318,24
Depositos no Registrado Libros		-7.574,99
Dpto 3762194/ dpto cheque term Terrest	• 5.000,00 ✓	
Dpto 3767687/ dpto cheque term Terrest	• 1.500,00 ✓	
Dpto 5050556 / Jipijapa 30/12/2015	1.000,00*	
	74,99*	
Depositos no Registrado Estado de Cuenta		483,59
TD34 PERTENECE A ENERO/2016	483,59 ✓	
(+) CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS		-10.031,57
(+) CH GIRADOS Y NO COBRADOS MES DIC 2015		
91 TORRES	CE 178	-158,36
282 ECUAINSTALACIONES	CE414	-1.100,00*
370 RODRIGEZ	CE531	-750,00
554 CRISTIAN COLOBON		-355,61
567 EQUIFAX ECUADOR C.A.		-594,00
571 QUIMERAFILMS S.A		-880,00*
601 VILLAVICENCIO MALDONADO LORE JA		-250,00*
615 AGUILAR MALDONADO VICTOR HU IO		-424,80*
626 AGUILAR MALDONADO VICTOR HU IO		-733,57*
623 GUZMAN REGALADO JORGE ARTUR O		-160,71*
632 NOVA ECUADOR		-2.277,77*
638 MORAN MIRABA FERNANDO WILSC N		-600,00*
639 PLUS BURGOS JESSICA JOHANNA		-160,00*
640 WIFKANA		-1.586,75*
SALDO LIBROS		38.195,27 ✓

b) Cuentas y Documentos Por Cobrar Clientes No Relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2015, los saldos de las cuentas y documentos por cobrar se componen de las siguientes cuentas contables:

<u>Nombre de la cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-15 US\$</u>
Cientes Locales No Rel. – Vehiculos (1)	514.216
Cientes Locales No Rel. - T/C	7.862
Cheques Protestados	12.943
Cuentas Por Cobrar Clientes A Devolver	(16.676)
Cuentas Por Cobrar Clientes	91.036
Cartera Posfechados	14.751
Total	624.133

(1) Corresponde a la Cuenta por cobrar de clientes locales por ventas de Vehículos.

c) Otras Cuentas y Documentos Por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle otras cuentas y documentos por cobrar es como sigue:

<u>Nombre de la cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-15 US\$</u>
Otras Cuentas Por Cobrar Relacionados (1)	240.427
Otras Cuentas Por Cobrar No Relacionado (2)	741.279
Total Cuentas Por Cobrar	981.706

(1) Corresponde al saldo en libras a 31 de diciembre de 2015 de otras cuentas por cobrar Relacionadas.

(2) Corresponde al saldo en libras a 31 de diciembre de 2015 de otras cuentas por cobrar No Relacionadas, detallado a continuación:

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31-Dic-15 US\$
Prestamos Empleados	6.900
Anticipos Empleados	1.007
Anticipo Proveedores Nacionales	13.972
Anticipo Gastos y Viajes	600
Cuentas Por Cobrar	718.800
Total	741.279

d) Provisión de Cuentas Incobrables

El saldo de las provisiones de cuentas incobrables al 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:

MOVIMIENTO PROVISION INCOBRABLES						
31-dic-15						
Código	Detalle	Saldo a Diciembre 31 2014	Provisión	Utilización	Reversión	Saldo a Diciembre 31 2015
1519	Provisión Tributaria Deducible	0,00	5.934,00	0,00		5.934,00
1510	Provisión Voluntaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1518	Provisión Voluntaria Crédito Tributario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	5.934,00	0,00	0,00	5.934,00

e) Cuentas Por Cobrar Entes de Control

El saldo de las cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre se compone de la siguiente manera:

<u>Nombre de la Cuenta</u>	<u>Saldo al 31-Dic-15 US\$</u>
Iva Credito Tributario	535
Iva Credito Tributario Importaciones	131.460
Retenciones Impuesto Valor Agregado	(589)
Credito Tributario	13.879
Total	145.286

Se procedió a realizar la revisión de los valores declarados mensualmente por concepto de Impuesto al Valor Agregado Formulario 104 durante los meses de Enero a Diciembre de 2015.

Base Legal:

Código Tributario:

“Artículo 96.- Deberes Formales.- Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

d) Presentar las declaraciones de impuestos que correspondan.

Artículo 97.- Responsabilidad por incumplimiento.- El incumplimiento de deberes formales acarreará responsabilidad pecuniaria para el sujeto pasivo de la obligación tributaria, sea persona natural o jurídica, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.”

Resolución N° NAC-DGERCGC13-00881, publicada en el Registro Oficial No. 149 del 23 de diciembre de 2013, en su artículo 1, resuelve la sustitución del anterior formulario por el formulario 104 para realizar la declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de febrero de 2014.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento tributario en esta revisión se compararon los saldos de los mayores de las cuentas de impuestos con los valores declarados y cancelados al Servicio de Rentas Internas, en el que se obtuvo el siguiente resultado:

Meses	Formulario 104			Libros			Diferencias		
	Retenciones 30%	Retenciones 70%	Retenciones 100%	Retenciones 30%	Retenciones 70%	Retenciones 100%	Retenciones 30%	Retenciones 70%	Retenciones 100%
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio	-	45	-	-	45	-	-	-	-
Julio	674	531	1,447	674	531	1,447	-	-	-
Agosto	36	657	671	211	657	671	(174)	-	-
Septiembre	3,546	1,326	1,699	3,372	1,326	1,699	175	-	-
Octubre	13	439	740	13	439	740	(0)	(0)	-
Noviembre	43	1,325	772	43	1,325	772	(0)	-	-
Diciembre	165	717	2,742	180	719	2,742	(15)	(2)	-
Totales	4,476	5,041	8,071	4,491	5,043	8,071	(15)	(2)	-

Meses	Formulario 104		Libros		Diferencias	
	IVA Ventas	IVA Compras	IVA Ventas	IVA Compras	IVA Ventas	IVA Compras
Enero	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	172.816	234.041	172.816	236.954	-	(2.912)
Julio	80.924	75.827	80.924	74.800	-	1.026
Agosto	113.175	136.167	113.175	107.244	-	28.924
Septiembre	-	20.107	(9.564)	(1.054)	9.564	21.161
Octubre	44.133	1.796	53.697	(7.846)	(9.564)	9.642
Noviembre	64.955	107.108	64.955	116.638	-	(9.530)
Diciembre	2.176	82.904	2.176	83.634	-	(730)
Totales	478.180	657.950	478.180	610.370	(0)	(730)

Se procedió a realizar la revisión de los valores declarados mensualmente por concepto de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta Formulario 103 durante los meses de Enero a Diciembre de 2015.

Base Legal:

Código Tributario:

“Artículo 96.- Deberes Formales.- Son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

d) Presentar las declaraciones de impuestos que correspondan.

Artículo 97.- Responsabilidad por incumplimiento.- El incumplimiento de deberes formales acarreará responsabilidad pecuniaria para el sujeto pasivo de la obligación tributaria, sea persona natural o jurídica, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.”

Resolución N° NAC-DGERCGC15-00144, publicada en el Registro Oficial No. 448 del 28 de febrero de 2015, en su artículo 1, resuelve la aprobación del formulario 103 para la declaración de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta a partir del mes de abril de 2015.

Cumpliendo con el objetivo de verificar el cumplimiento tributario en esta revisión se compararon los saldos de los mayores de las cuentas de impuestos con los valores declarados y cancelados al Servicio de Rentas Internas, en el que se obtuvo el siguiente resultado:

Meses	Total US\$ formulario 103	Total US\$ libros contables	Diferencias
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio	19,508.84	19,508.84	-
Julio	7,604.62	7,604.62	-
Agosto	16,251.55	16,227.55	24.00
Septiembre	3,202.35	3,202.36	(0.01)
Octubre	1,138.49	1,138.49	-
Noviembre	10,710.14	10,710.14	-
Diciembre	9,120.16	9,181.73	(61.57)
Totales	47,705.85	47,681.86	23.99

Luego se procedió a realizar la revisión del Anexo Transaccional mensualmente vs. Valores en Formulario 104 durante los meses de Enero a Diciembre de 2015 los resultados fueron los siguientes:

Galmack S.A

Resumen cruce formulario 103 vs ATS

Meses	Total US\$ ATS	Total US\$ formulario 103	Diferencias
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	19,509	19,509	-
Julio	7,605	7,605	-
Agosto	16,252	16,252	-
Septiembre	3,202	3,202	-
Octubre	1,138	1,138	-
Noviembre	10,710	10,710	-
Diciembre	9,120	9,120	0
Totales	47,706	47,706	-

Nota: La Cuenta de impuesto se debe analizar y efectuar el pasivo respectivo.

f) Inventarios

Al 31 de diciembre el saldo contable registrado en Libros en la cuenta de inventarios es de USD 1701,502.

Cuenta	Saldo al 31-12-15
Inventario de Vehiculos	1.496.847
Inventario de Repuestos	203.164
Inventario MO	(132)
Total	1.699.880

Adicional se solicitó un detalle de inventario de acuerdo a la última toma física de existencias que se efectuó, el cual se resumen a continuación de acuerdo a su línea de inventario:

LINEA	SALDO
Accesorios	23.942
Automovil	755.503
Automovil 2	195.844
Camiones	450.248
Repuestos	77.172
Total	1.499.778

Observaciones: Existe una diferencia de USD 201,724 entre el detalle de inventarios USD 1,499,778 vs. El saldo en libros de las cuenta de inventarios 1,701,502. No existen justificativos al respecto, razón por la cual se recomienda realizar una revisión integral de los movimientos que se hayan dado a fin de establecer oportunamente los ajustes según corresponda y la transparencias de los saldo de esta cuenta.

g) Propiedad Planta y Equipo:

Un resumen de los saldos contables de las Propiedades, Planta y equipos durante el año 2015 es como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-Dic-15 US\$
Instalaciones	19.683
Muebles y Enseres	871
Equipo de Computacion y Software	18.103
Vehiculos	100.000
(-) Dep. Acum. Instalaciones	(454)
(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres	(30)
(-) Dep. Acum. Equipo de Computacion y Software	(2.524)
(-) Dep. Acum. Vehiculos	(5.111)
Total	130.537

Durante el año 2015 se efectuaron las siguientes transacciones:

Instalaciones

- Se efectuó la compra e instalación de cámaras de seguridad por USD 65,000 cuyo valor en libros es de USD 4,717.
- Compra de equipo de presión contra incendios por USD 14,965.

Muebles y Enseres

- Adquisiciones de Vitrina, microondas, licuadora, hielera para bar por USD 870.

Equipo de Computación y Software

- Licencia e implementación de cuentas de Google por USD 3,602.
- Sistema Administrativo Data express por USD 13,000.
- Adquisición de Equipo HP portátil por USD 1,500.

Vehículos

- Adquisición de Vehículo placas GSD 1225-2012 por USD 89,285.

Base Legal : Ley de Régimen Tributario Interno

***Art.10 Deduciones.**- Si el avalúo del vehículo a la fecha de adquisición, supera los USD 35.000 de acuerdo a la base de datos del SRI para el cálculo del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados de transporte terrestre, no aplicará esta deducibilidad sobre el exceso, a menos que se trate de vehículos blindados y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del Impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados,*

h) Proveedores Locales No Relacionadas

Un resumen de los saldos contables de las Cuentas Por Pagar a Proveedores Locales y No relacionadas durante el año 2015 es como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-Dic-15 US\$
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	(1) 2.561.854
Industria Ecuatoriana De Carrocerias S.A	16.805
Pedro Alberto Cruz Rizzo	6.981
Bohorquez Manrique Richard Alberto	5.206
Cordero Lindao Miriam Soraya	1.632
Ediciones Digitales Edictal S.A.	1.332
Pazmiño Valencia Carlos Francisco	1.265
Denaro S.A.	1.162
Ecu Instalaciones S. A. Ecuainstalsa	1.142
Llumarecuador S.A.	930
Surtiooffice S.A.	686
Auto Galarza Express S.A	662
Tunning America S.A. Tuninsa	631
Otros	5.215
Total	2.605.502

(1) Se efectuó una revisión de documentos físicos para verificar los valores registrados en la cuenta Negocios Automotrices Neohyundai S.A.

En la cual se verificó el cumplimiento de los requisitos de llenado para las facturas de ventas según lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos Complementarios:

- ✓ Descripción o concepto del bien transferido o del servicio prestado, indicando la cantidad y unidad de medida, cuando proceda.
- ✓ Precio unitario de los bienes o precio del servicio.
- ✓ Valor subtotal de la transacción, sin incluir impuestos.
- ✓ Impuesto al valor agregado, señalando la tarifa respectiva.
- ✓ Importe total de la transacción.
- ✓ Firma del adquirente del bien o servicio, como constancia de la entrega del comprobante de venta.
- ✓ La integridad de todos los soportes físicos a través del seguimiento continuo de los secuenciales.

i) Otros Cuentas y Documentos Por Pagar No Relacionados:

El saldo en libros de otras cuentas y Documentos por Pagar de esta cuenta se componen por:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-Dic-15 US\$
Corto Plazo	19.523
Impuestos Por Pagar	13.240
Aportes Por Pagar	5.563
Prestamos Hipotecarios Por Pagar	1.149
Otros	(429)
Largo Plazo	100.000
Otras Ctas y Dctos Por Pagar L/P No Rela	100.000
Total	119.523

j) Obligaciones Emitidas a Corto Plazo

El detalle del saldo en libros de las obligaciones Emitidas a Corto Plazo al 31 de Diciembre de 2015 se muestra a continuación:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-Dic-15 US\$
Anticipos de Clientes	156.901
Depositos Por Verificar	13
Cuentas Por Liquidar	90.073
Total	246.987

k) Provisiones:

El detalle del saldo en libros de las Provisiones registradas al 31 de Diciembre de 2015 se muestra a continuación:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-Dic-15 US\$
Corto Plazo	13.019
Sueldos Por Pagar	2.437
Decimo Tercer Sueldo Por Pagar	1.928
Decimo Cuarto Sueldo Por Pagar	3.172
Vacaciones Por Pagar	3.615
Componente Salarial	872
Finiquitos Por Pagar	996
Largo Plazo	107.376
Intereses Diferidos	107.376
Total	120.395

l) Patrimonio:

El detalle de los saldos en libros de las cuentas patrimoniales registradas al 31 de Diciembre de 2015 se muestra a continuación:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-Dic-15 US\$
Capital Social	800
Aportes Para Futuras Capitalizaciones	100.000
Aumento De Capital	580.000
Reserva Legal	8.534
Resultados Del Ejercicio	76.357
Total	765.692

Reserva Legal Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

A continuación se muestra un detalle de los nombres de los accionistas, y su capital aportado:

 KARDEX DE ACCIONISTAS				
Identificación	Nombre	Fecha de Resolución	Tipo Inversión	Valor
0914260427	MACKAY LEON MARIA AUXILIADORA	2015-06-17	NACIONAL	8.00
0915749998	GALARZA MACKAY FERNANDO WILSON	2015-06-17	NACIONAL	792.00
SUBTOTAL:				800.00

m) Cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta

RESUMEN

Cálculo del Anticipo de IR	Base Imponible	%	Valor
Total de Activos	2.395.499	0,40%	9.582
Total de Patrimonio	765.692	0,20%	1.531
Total de Ingresos	4.396.608	0,40%	17.586
Total de Costos y Gastos	4.280.623	0,20%	8.561
Anticipo determinado próximo año			37.261
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron			5.283
Anticipo determinado próximo año			31.978

Anticipo a pagar (informativo) primera cuota	-
Anticipo a pagar (informativo) segunda cuota	-

Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

GALMACK S.A.	
CÁLCULO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR EN EL 2016	
Concepto	Bases imponibles
[+] Activos totales	3.900.263
[-] Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados locales	624.133
[-] Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados del exterior [-	-
] Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados locales	741.279
[-] Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados del exterior	-
[-] Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	-
[-] Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	145.285
[-] Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	-
[+] Provisión cuentas incobrables corriente (No relacionadas locales y del exterior)	-
[+] Provisión cuentas incobrables largo plazo (No relacionadas locales y del exterior)	5.934
Total de Activos	2.395.499
[+] Patrimonio neto	765.692
Total de Patrimonio	765.692
[+] Total Ingresos	4.403.459,00
[-] Otras rentas exentas	6.851,17
[-] Dividendos percibidos exentos	-
Total de Ingresos	4.396.607,83
[+] Total costos v gastos	4.276.871,66
[+] 15% Participación a trabajadores	20.015,84
[-] Gastos no deducibles locales	16.264,84
[-] Gastos no deducibles del exterior	-
[-] Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-
[-] Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-
Total de Costos y Gastos	4.280.622,66

(1) Para la determinación de la Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta resultantes de las utilidades obtenidas por la Compañía durante el ejercicio fiscal 2015, se efectuó la revisión de la conciliación tributaria preparada por la Contadora, para lo cual verificamos las partidas conciliatorias incluidas (gastos no deducibles, deducciones especiales, etc.) Un resumen de la conciliación tributaria de la Compañía por el año 2015 es como sigue:

Conciliación Tributaria	Según Contabilidad
Utilidad Neta	133.439
(-) Participación De Trabajadores 15%	20.016
Total de Utilidad después de Part. a Trabajadores	113.423
(+) Gastos No Deducibles	16.265
(-) Dedución Incremento. Neto Empleos	0
(-) Dedución por pago Trab. con discapacidad	0
Utilidad Gravable	129.688
(-) Utilidad a Reinvertir	0
Saldo de Utilidad a gravar	129.688
(-) Impuesto a la Renta Causado	28.531
(-) Anticipo determinado (ejercicio fiscal corriente)	0
(=) Impuesto Causado mayor al Anticipo determinado	28.531
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron (2015)	5.283
Impuesto a la Renta a Pagar	23.248

n) Ingresos en actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los inventarios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Al 31 de Diciembre del 2015, se dieron ingresos operacionales por los siguientes conceptos:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-dic-15
Ingresos Operacionales	4,403,459
Ventas Vehiculos Livianos	4,470,487
(-) Devoluciones En Ventas Livianos	(1,179,450)
Ventas Vehiculos Pesados	1,998,366
(-) Devoluciones En Ventas Pesados	(906,384)
Venta De Repuestos	12,966
(-) Descuentos En Ventas - Repuestos	(153)
Venta De Mano De Obra	7,669
(-) Descuentos En Ventas - Mano De Obra	(42)
Ingresos No Operacionales	6,851
Total Ingresos	4,410,310

o) Costo de Ventas:

El costo de venta se compone del costo de los productos vendidos incluyendo también los costos adicionales incurridos para llevar a cabo la venta; a continuación se detallan los costos de ventas:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31-dic-15
Costo De Ventas Vehiculos Livianos	2,866,694
Costo De Ventas Vehiculos Pesados	954,010
Costo De Venta De Repuestos	9,607
Costo De Venta De Mano De Obra	280
Total Ingresos	3,830,591

El margen de contribución de los materiales vendidos en relación a las ventas efectuadas es como sigue:

Vehiculos Livianos	3.291.037	2.866.694	424.343	13%
Vehiculos Pesados	1.091.982	954.010	137972	13%
Repuestos	12.813	9.607	3206	25%
Mano De Obra	7.627	280	7347	96%
Total Ingresos	4.403.459	3.830.591	572.868	13%

p) Gastos Operacionales:

Al 31 de Diciembre del 2015, los gastos de Ventas y administrativos se presentan como sigue:

GASTOS	Saldo al 31-dic-15
Gastos Administrativos	303,736
Gastos de Ventas	142,546
Total Gastos	446,282

Estos gastos se componen por:

GASTOS	Saldo al 31-dic-15	%
Sueldos y Salarios	83,160	19%
Honorarios Profesionales	79,660	18%
Beneficios Sociales	63,533	14%
Comisiones Pagadas	44,416	10%
Mantenimiento Instalaciones, Vehiculos, Edificio, Equipo de Oficina	40,022	9%
Alimentacion Empleados	23,633	5%
Servicios De Guardiania	19,575	4%
Servicios Ocasionales	17,859	4%
Anuncios y Publicaciones	14,527	3%
Suministros De Oficina	11,963	3%
Viajes y Viaticos	11,851	3%
Depreciaciones	7,635	2%
Servicios Basicos	7,383	2%
Provision Cuentas Incobrables	6,306	1%
Gastos Generales	2,584	1%
Otros Gastos	5,594	1%
Transportes	4,174	1%
Agasajos A Trabajadores	2,407	1%
Total Gastos	446,282	100%



Sección II. RECOMENDACIONES

IV. Recomendaciones

Caja

- No se identificaron Actas de arquezos de caja en ningunas de las tres cajas, los valores a egresar son autorizados por el Ing. Fernando Galarza.

En el momento de efectuar las reposiciones solo se reciben los documentos soportes no existe ningún documento que respalde la autorización del Ing. Fernando Galarza. Es recomendable que exista una firma de aprobación o el impreso de algún correo adjunto en donde se indica que el desembolso ha sido aprobado.

Efectuar de manera diaria cuadros de caja el cual mantenga las firmas de responsabilidad en custodia de caja.

Realizar revisión de integraciones contables y su efecto en los EF.

Se recomienda fomentar la política de arquezos de caja para poder detectar diferencias a tiempo y poder ejecutar las medidas correctivas pertinentes.

Bancos

- Existe una diferencia de USD 4,000 entre el saldo conciliado y el saldo en libros al 31 de Diciembre de 2015. El acta de conciliación no se encontraba firmada. No se recibió explicación o justificación alguna sobre la diferencia encontrada.

No se han realizado las conciliaciones bancarias en ningún mes correspondiente al año 2015 correspondientes al banco del Austro Cuenta Corriente N° 0509019061. Existe un solo informe de Conciliación Bancaria para esta cuenta con corte a febrero del 2016.

Se recomienda mejorar el formato de conciliación bancaria agregándole:

- ✓ Firmas respectivas de Elaborado por y Revisado por.
- ✓ Fecha de emisión de los cheques girados y no cobrados para verificar que estos no superen los 13 meses desde su fecha de emisión.



Sección II. RECOMENDACIONES

Inventarios

- Se recomienda realizar la toma física de los inventarios en conjunto con el responsable de la bodega el Sr. Marcos Galarza (Vehículos) y Sra. Oliva López (Repuestos) y el área contabilidad - auditoria para conciliar el saldo de la cuenta de inventarios y verificar que el reporte de valorización de Inventarios existente en el sistema administrativo sea comparable con el saldo en libros al 31 de Diciembre de 2015. Debido a que el saldo de la cuenta de inventarios, debido a que actualmente se encuentra una diferencia de USD 201,724 en comparación con el saldo registrado en libros a la fecha de cierre de los estados financieros; es decir el saldo de la cuenta de Inventario en el Estado de Situación Financiera se encuentra reflejada por un valor de USD 1,701,501 mientras que el reporte de Inventario refleja la siguiente cantidad USD 1,499,778.

Observaciones identificadas: En el momento de emitir una Nota de Crédito a una factura de por concepto de compra de inventarios, este valor en el sistema no le permite afectar al costo directamente a través del módulo, el diario de afectación al costo se lo realiza con un diario independiente, sin embargo este costo no se actualiza en el reporte de inventarios que proporciona el sistema.

Se recomienda realizar la implementación de una nueva política de inventarios en la cual se considere el correcto tratamiento del costo de adquisición de los vehículo, toma física de inventarios periódicos, esto es con la finalidad de poder lleva el control de los mismos oportunamente y análisis en el momento requerido.

Cuentas Por Cobrar

- Se recomienda efectuar una revisión analítica para conciliar el saldo de la cuentas por cobrar vs el reporte del módulo. A fin de poder verificar que el reporte proporcionado por el sistema administrativo sea comparable con el saldo contable reflejado en los mayores de contabilidad; debido a que existen diferencias en comparación con el saldo registrado en libros a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Efectuar análisis detallado de vehículos usados (actividades de compraventa de vehículos usados - actividad de intermediación en la compraventa de vehículos usados) en el cual se aplique la resolución



Sección II. RECOMENDACIONES

emitida por SRI la NAC-DGERCGC14-00575 el 30 julio del 2014, donde se cuantifique las contingencias respectivas de IVA y RENTA.

- Realizar validaciones físicas de ventas a crédito vs DINARDAP reportado de manera mensual hasta 15 de cada mes.

Es importante mencionar que durante las revisiones efectuadas se pudo constatar que la reporteria proporcionada por el sistema correspondiente al área de créditos y cobranzas actualmente se encuentra en estado de obsolescencia, debido a que las cifras que proporciona no son los montos reales de la cartera por cobrar, las personas encargadas del manejo y control de esta área de vital importancia para la compañía no cuentan con la herramienta necesaria para poder conciliar el saldo en libros y comparar con la reporteria proporcionada por el sistema administrativo de la empresa. Actualmente ellas elaboran un reporte extra contable, con el cual llevan el registro y control según el movimiento que se ha efectuado diariamente correspondiente a la cartera. No existe archivo guardado de forma histórica para revisiones con corte a una determinada fecha dicho reporte maneja el saldo al día.

Cuentas Por Pagar

- Se recomienda efectuar una revisión analítica para conciliar el saldo de las cuentas por pagar vs el reporte del módulo. A fin de poder verificar que el reporte proporcionado por el sistema administrativo sea comparable con el saldo contable reflejado en los mayores de contabilidad; debido a que existen diferencias en comparación con el saldo registrado en libros a la fecha de cierre de los estados financieros.
- Agilitar proceso de aprobaciones de comprobantes de venta por compras a proveedores en el cual se cumpla con el registro y aplicación de la respectiva retención en la fuente dentro los 5 días hábiles de recibido el comprobante.

Salario Digno

- Se efectuó la revisión del salario digno de acuerdo a la siguiente base legal:



Sección II. RECOMENDACIONES

Código de Orgánico de la Producción comercio e Inversión COPCI:

“Art. 8.- Salario Digno.- El salario digno mensual es el que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones laborales.”

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 esta compensación económica es obligatoria para aquellos empleadores que sean: Sociedades o Personas Naturales obligadas a llevar contabilidad; Quienes al final del periodo fiscal tuvieren utilidades del ejercicio; Quienes en el ejercicio fiscal, hayan pagado un anticipo a la renta inferior a la utilidad.

Contable y Sistemas

- Realizar actualización de plan de cuentas
- Actualizar integraciones
- Esquematizar procesos
- Actualizar sistema administrativo, contable
- Efectuar reuniones de trabajo con gente de sistemas

CPA Victor Herrera
Contador